

EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

DIRECTORIAL
PROVINCIALES.—Trimestre.
EXTRANJERO.—Año.
CELESTE.—Año. CINCO pesos fuertes, oro,
pago directo.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EN CUERPO

Dirección y Administración del periódico
Calle General Moreno, 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

A Oficinas y autoridades

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nuevos horizontes.

El pensamiento, iniciado por la inolvidable administración municipal del bienio anterior a cuyo festejo se encontró querido y respetable amigo D. Ricardo Cerni González, muy pronto llegará á ser para la clase desacostumbrada de pescadores de esta Plaza la más hermosa realidad.

Dicho señor considerando que la indicada clase se encontraba necesitada de mayor ampliación en su industria, la cual hasta hoy se halla reducida á los estrechos límites del murado recinto de esta Plaza, concibió la idea de gestionar cerca de los poderes públicos la salvadora autorización que la habría de redimir de la escasez que en todo tiempo viene experimentando y de la miseria que en muchas épocas del año la persigue sin piedad.

Incanable desde entonces ó sea desde el mes de Mayo del 1892 en que dió comienzo á su gestión redentora no ha dejado de perseguir con la constancia y energía que distingue y caracteriza su muy valioso y utilísimo influjo este bello ideal de la clase pescadora de referencia; poniendo en juego al efecto todos sus prestigios como Alcalde y como particular, para que el expediente instruido al efecto en el Ministerio de la Gobernación llegue como ha llegado hoy ha alcanzar su más próxima favorable y eficaz terminación.

Hecha la historia, siquiera á grandes rasgos de este venturoso asunto que tan inmensos beneficios habrá producir á esta población en general y particularmente á los pobres pescadores de la misma solo nos resta regocijarnos de la resolución favorable que habrá de obtener en muy breve plazo toda vez que ha sido

somida en consideración por el Congreso la proposición presentada y apoyada por nuestro Diputado a Cortes, solicitando la modificación del art. 2º de la ley del puerto francó de esta plaza y que insertamos íntegra en nuestro número anterior.

Reciban pues el Sr. Cerni y todas las respetables personalidades que han secundado su pensamiento prestando su cooperación para que este prospere, las sinceras demostraciones de nuestro mas sentido reconocimiento en el qual creemos se encuentra fundida la gratitud del vecindario de Céntrique por todos conceptos merco saborear los beneficios de tan importante redención.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el dia 28 de Mayo de 1894, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Diego Mas F. Itoe.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Enseguida el Ayuntamiento se hizo cargo previa lectura de la proposición presentada y apoyada en el Congreso por el diputado a Cortes del Distrito, D. Luis Ojeda y Martín solicitando sea modificado el art. 2º de la ley de Puerto francó de esta plaza en el sentido de que los pescadores de la misma puedan como las aladrabas exportar libremente á la península y sin pago de derechos los productos de la pesca que verifiquen; y considerando la Corporación que la resolución favorable de este asunto una vez recaída como es de esperar reportará inmensos beneficios á la clase marinera de esta Plaza y por consiguiente á los intereses materiales de la misma, acordó que se dirija expresiva comunicación de gra-

cias al Diputado de referencia, y que en nombre de la población se consigne en acta un voto de reconocimiento para el Sr. D. Ricardo Cerni, exalcalde de esta ciudad y iniciador del pensamiento de dicha reforma y que con su incansable y constante gestión, ha conseguido que esta obra de justicia llegue á alcanzar en muy breve plazo favorable y feliz término.

Vista la comunicación que dirige la Junta de la liga departamental de San Fernando solicitando la cooperación del Ayuntamiento cerca del Ministerio de Marina para que la proyectada escuela naval de buñuelos para ultramar se construyan en los arsenales del Estado; acordó la Corporación prestar desde luego el apoyo que se reclama y que así se condicione á la presidencia de dicha Junta.

Visto asimismo el informe emitido por el señor Arquitecto municipal con respecto á las obras de edificación que se están llevando á cabo en la casa en construcción numero 66 de la calle de la Soberanía Nacional, acordó el Ayuntamiento que se comunique al dueño de dicho edificio que creciendo de la necesaria solidez la referida obra queden en suspensión estas obras tanto que no se eicontinuen y se reformen bajo la inmediata y personal dirección del señor Arquitecto municipal con el objeto de que la construcción de aquella reuna las necesarias condiciones de solidez para ser habitada en lo sucesivo y de las cuales hoy carece por completo.

Tambien acuerda el Ayuntamiento que la instancia que presenta D. Aurora Fernández Ibáñez, en solicitud de autorización para renovar los techos de la casa de su propiedad situada al numero 25 de la calle de Juárez, pase a examen ó informe del arquitecto municipal y de la comi-

sión de ornato.

Informada favorablemente la instancia de D. Salvador Pérez Viamonte, acuerda la Corporación autorizar á dicho señor para que pueda colocar una reja en la fachada de una casa de la propiedad de su representado Don Juan García Loigone.

Tambien acuerda el Cuerpo Capitular que pase á la Comisión de Hacienda el escrito presentado por D. Guillermo G. Novelles, secretario que ha sido del Ayuntamiento en solicitud de jubilación por tal concepto.

Y quedando estos varios acuerdos de escasa importancia se dispone el abono de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión acto seguido.

Marruecos.

CRÓNICA DE TÁNGER.

El Domingo para celebrar dignamente el día festivo, varios marineros de un Falucho que había llegado por la tarde después de haber dado culto expléndido al Divo Baco con abundantes licencias, se tomaron de palabras en la marina, saliendo dos heridos de arma blanca, uno leve y otro de algún mas cuadro, que fué trasladado á las doce de la noche al hospital español, allí fué curado por indisposición del Dr. Cenarro, por el Dr. Mayoral.

La llegada oportuna al sitio del combate del Canciller del consulado de España, Sr. Ruiz (D. Rafael) evitó que la contienda tomara mayores proporciones. El herido mas grave fué trasladado á la Farmacia española del señor Montecatini, donde el resido Dr. Mayoral aplicó los primeros remedios para evitar la hemorragia. Se dió aviso al Sr. Consul de España, quien abandonando la cena, se presentó inmediatamente en dicha Farmacia tomando las primeras declaraciones y de acuerdo con el pare-

era facultativo disponer la traslación del herido al hospital.

También contribuyó a evitar mayores males, el Sr. Alvarez (D. Ricardo) Delegado de Sanidad, que fué el primero que dieron aviso los guardianes moros de la aduana. A última hora el herido quedó en calma sin ofrecer gravidad por el momento. Todas estas cuestiones tienen siempre después del alcohol.

Le han propinado en la Alcazaba, una buena dosis de acuchiche a seis presos. El motivo del varapalo fué el haberle suentado a los antedichos, llamas y otro objetos propios para una evasión.

Son tan contundentes las razones que el bajá expone para esta clase de delitos, que de seguro pocas ganas se quedarán a los que lo han cometido de volver a las andadas.

Tambien ha sido brutalmente ejecutado otro moro por haber robado una vaca en la Gorbis.

Cartas recibidas de Magador aseguran haber sido leído en aquella ciudad un decreto imperial fijando en 18 reales el valor de los duros isabelinos y filipinos y concediendo un plazo de 6 meses para la circulación de dichas monedas a los precios indicados que resultan como sigue:

Transcurridos los 6 meses de plazo, quedará prohibida la circulación de las monedas filipinas e isabelinas que tanto perjuicio están causando a este país, por falta de autoridades que sepan cumplir con su deber.

El Kalifa de esta ciudad ha tenido que abandonar su puesto de la Alcazaba para dirigirse al territorio que ocupan algunas kábilas de la jurisdicción de Tanger.

Habiendo salido de Marrakesh el Sultán, los europeos que allí se habían, tendrán que abandonar en breve la capital. Entre ellos el Agente Consular de Alemania en Magador que había ido a la Corte provisto de cartas oficiales de su Ministro en Tanger, habrá dejado ya la citada ciudad.

Parece ser que el viaje de Mr. Marx obedeció al propósito de nombrar a un Agente Consular en Marrakesh que sería Mr. Marx, del comercio de Magador.

Se halla en Tanger por algunos días, Sid Hamadi Ushdi, agente Consular de Francia en Fez que dejará en breve ese cargo por ser este conferido a un Vice-cónsul de carrera que no tardará en llegar a esta ciudad, procedente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cerca de Mazagán se ha iniciado días pasados un voraz incendio que destruyó por completo todo un village.

A causa de hallarse en lucha la kábilas de Benimazar con otras de este bajalato, salió el dia 25 acompañado de algunos soldados armados, el kalifa de esta ciudad, con objeto de calmar los ánimos y restablecer el orden entre los amotinados.

El hecho carece de importancia según hemos podido adquirir en varios centros dignos de crédito.

Ayer se confirmó oficialmente la noticia de la salida del Sultan con dirección a Tadla.

En el Socio del ganado, los moros se han negado resueltamente tanto el sábado como el domingo, a aceptar la moneda filipina en pago de las vacas vendidas.

Los comerciantes han tenido que pagar en moneda hispana.

Sabemos de modo positivo que el Gobernador de Larache, contra lo que se creía, conservará su puesto de jefe de este distrito.

En cambio se le separa del mando de la comarca del Jdot y de la jurisdicción de Alkezar que dependerán en adelante, cada uno de ambos distritos, de un Kaid especial que será nombrado al efecto.

Nos consta que no han existido por fortuna, las luchas de que se ha hablado en estos días como habidas entre algunos vecinos de la jurisdicción de Tanger.

No ha habido más que algunos gente de la kábilas de Beni Aroua que han rogado un *adib* o sea una bendición, a los de Beni Aroua. Estos han reclamado al bajá de Tanger, el cual a su vez ha enviado a su hermano al frente de algunos soldados para perseguir a los ladrones.

El príncipe Muley Abde Aziz ha salido de Marrakesh el dia 20 al frente de cuatro *tubors* (regimientos de 600 a 800 hombres) y 5 coñones, con dirección a Rabat.

Cuando regrese de su expedición, S. A. quedará en la capital como lugarteniente del Sultan en reemplazo de su hermano mayor, Muley M'hamed.

En cuanto a éste, S. M. le ha llevado con él acompañando a la columna imperial.

Según escriben de Rabat, la kábilas de Zembor se esfuerza por todos los medios para proveerse de armas en previsión de toda eventualidad.

Se desprenden de sus ganados que venden a cualquier precio y compran fusiles que les facilita el contrabando

que no ha cesado ni cesa todavía, pues a esas regiones llegan grandes cantidades de armas que se introducen con escandalosa impunidad.

Este tráfico se lleva a cabo a la vista de algunos administradores y a ciencia y paciencia de otras autoridades que con tener ojos y con mirar mucho, no ven o no quieren ver nada.

ECOS de la opinión.

Con singular complacencia leemos en la sesión titulada *Balance del dia* de nuestro estimado colega *El Correo de Madrid* el juicioso y discreto comentario que insertamos a continuación.

La muerte del Espartero, ocurrida ayer tarde en la Plaza de Toros de Madrid, ha dado motivo para que el Juzgado se presente en dicha Plaza.

Y a qué ha ido el Juzgado a la Plaza? A procesar al toro?

De cuantos agentes concurren a la barbara fiesta, el más inocente es el toro, como lo es el infeliz caballo que sale a una muerte ignominiosa, después de tantos servicios prestados al hombre y a la sociedad.

En juzgado lo que habrá visto en primer término, al llegar a la Plaza, es que preside una fiesta tan propensa a todo género de buenas y otras de malas intenciones municipales.

Y también habrá visto que el público, más bien que los mismos toros, ha seguido tan tranquilo viendo la corrida, después de la muerte de aquel que tantas veces ha aplaudido y ensalzado.

Si se cree que por este canino se va a elevar el nivel moral del pueblo español, hay que recordar que el fin reciente del torero en los días de Carlos IV y de María Luisa, coincidió con las mayores vergüenzas porque hemos pasado en los últimos siglos.

El ilustrado autor de dicho comentario tiene muchísima razón; pero como la mayoría de los españoles parece que tiene incurada en la masa de la sangre la acción torera no les llegan a la piel estos discretos y siguen impávidos asistiendo a tan incultos y sangrientos espectáculos, a la manera que las matronas y patricios romanos concurren alegres y alborozados al coliseo a presenciar las matanzas de los mártires por los leones, tigres y panteras conducidos allí ex profeso para llevar a cabo esta singular misión.

El lema de pan toros, aun sigue cubriendo con bien poca sensible modificación, y mientras que haya animales con cuernos en tierra española, si una refinada civilización no se cuida en los siglos venideros de suprimir este veenerando y nacional espectáculo, tórritos y zambras, sangre, muerte

y exterminio habemos de tener por secula sin fin.

En el Congreso sigue el debate sobre los tratados comerciales encontrándose el Gobierno en el caso ante tan ruda oposición de obtener a todo trance la aprobación de los mismos si desea que que de incólame su autoridad moral.

Los políticos más significados cerca del actual ministerio, así lo creen y esperan con verdadera inquietud las determinaciones del Sr. Sagasta en este asunto de tan vital interés e importancia para el comercio y la industria nacional.

El mejor papel blanco para confiteros, con peso 3 kilos resma, 10 reales.

Aurelio Rivero.

Noticias.

En la tarde del Jueves último se llevó a efecto como de costumbre la procesión de la Octava de Corpus, prestando su asistencia a la misma una comisión del Ilustre Ayuntamiento y otra de señores jefes y oficiales de la guarnición, y un piquete con la banda del Regimiento de África número 3.

Tambien en la noche del indicado jueves se verificó en el Teatro de Varietades una función dramática por el cuadro del *Círculo de la Unión*, cuyos productos fueron destinados a un fin benéfico.

Se pusieron en escena las obras siguientes: *La esposa del vengador* y *Los valientes*, distinguéndose en la primera como buenos aficionados la Sra. de Gravilán y el señor Wandemberg.

El Teatro resultó muy concurrido prodigándose a los actores muchos y nutridos aplausos.

Cunde la emigración a la feria de Algeciras de buen número de nuestros connacionales y diariamente el vapor correo conduce a dicha plaza a los turistas aficionados a este género de diversiones y que tienen deseos de participar de la novedad taurina que se prepara este año en aquella ciudad con motivo de la concurrencia a las corridas de cuatro matadores de cartel

AFRICA

que son Mazzantini, Pepete, Marinero y Quinito.

Esto se llama echar la casa por la ventana en materia tauromaquia por parte de nuestra vecina población de Algeciras.

Necesario es que para completar la fiesta, los toros que se corran respondan a la forma de que guisa la troupe encargado de la muerte y lidia de aquéllos.

El Regimiento de Africa número 3 practicó el miércoles último en traje de uniforme un paseo militar que duró doce horas, dirigiéndose á Benítez á las seis de la mañana y después de acampar regresaron á esta plaza á las siete de la tarde del mismo dia.

Resultó la experiencia brillante en extremo puesto que la tropa, á pesar del prolongado paseo volvió con igual marchalidad que cuando comenzó este.

Tenemos entendido que en la noche del dia de Mañana comenzará á tocar la música en el Rebellín y nos apresuramos a dar esta noticia á las bellas africanas que hacen el encanto de dicho paseo, según la general opinión del sexo fuerte.

Dios las bendiga á todas y á nosotros no nos abandone.

Ha llegado á esta Plaza tomando posesión de su destino el oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos Don Enrique Sanchez Moreno Perez, hermano de nuestro querido amigo Don Juan, que también sirve plaza de auxiliar en la estación telegráfica de esta población.

Anoche tuvo efecto en el Teatro principal la función lírica-dramática que para un objeto benéfico dió el Círculo de Ceuta.

En el número inmediato nos ocuparemos de la revista de aquella con el gusto que siempre lo venimos haciendo, y que hoy no publicamos por encontrarse encajado este número á la hora presente.

Hoy ha tenido lugar el relevo de la guarnición del campo exterior la cual ha permanecido en el mismo durante tres meses.

El Domingo último se encontró en el Rebellín un abanico de fútbol nuestro querido amigo D. Pedro J. Ruiz,

La persona á quien se le haya extraviado la referida prenda puede pasar desde luego á recogerla al domicilio de dicho señor, en la Plaza de su apellido.

Hemos tenido la satisfacción de recibir atenta invitación del Sr. Alcalde presidente del Exmo. Ayuntamiento de Algeciras por si gustamos asistir á la Caseta que dicha Corporación tiene establecida en el Real de la Feria.

Agradecemos en el alma tan afectuoso recuerdo.

Ha sido destinado á la reserva de Ronda el Teniente coronel residente en esta Plaza, D. Martin Miguel Becerro.

Deseamos que nuestro querido y distinguido amigo el medico titular D. Miguel Rodriguez Fuentes se restablezca por completo de la dolencia que actualmente sufre á consecuencia de una fuerte luxación que ha experimentado recientemente.

Un héroe de Mindanao, Marcelo Camarrago, valiente soldado del ejército español acababa de recibir la cruz laureada de San Fernando, con cuya distinción ha premiado el Gobierno su heroico comportamiento en la guerra de aquella isla.

Ha sido autorizada la Aduana de Algeciras para todo género de importaciones excepto alcohol y tabacos.

La medida es conveniente para el comercio y para la provincia.

Por telégrafo.

Madrid 29.

En una mina, en Pueblo Nuevo, provincia de Córdoba, ha habido un hundimiento, quedando sepultados siete obreros.

La cabeza del toro que mató á el Espartero se rifará con un objeto benéfico.

Ha sido puesto en libertad el anarquista Archs, hermano de uno de los fusilados recientemente en Barcelona, y que fue detenido por sospechas.

En el Senado declaró Sa- gasta que la tarifa de España fija derechos más altos que la que impone Alemania á las

procedencias españolas.

Junoy demostró las deficiencias del servicio telegráfico.

La crisis de Francia continua en igual estado.

En el Congreso, interpelará el diputado Portuondo, al gobierno acerca del estado económico de la Gran Antilla.

La Comisión de tratados en el Senado ha decidido comenzar trabajos previos para dictaminar ordenen la información pública, recien terminada para materias.

La intención no es otra que continuar entorpeciendo la acción del gobierno.

La minoría de la Comisión protestó de tal propósito.

Es probable que se produzcan ruidosos incidentes.

Movimiento de buques

EN ESTE PUERTO EN LA PRESENTE SEMANA.

ENTRADOS.

Dia 25.—Laud Reina de los Angeles, de Tarifa.—Laud Antofeta, de Gibraltar.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Dia 26.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Dia 27.—Laud Santísima Trinidad de Bonanza y P. Mayorga.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Dia 28.—Laud San Manuel, de Tarifa.—Laud Emilia, de Gibraltar.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Dia 29.—Laud Reina de los Angeles, de Tarifa.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Dia 30.—Vapor Maria, de Algeciras.

Dia 31.—Laud Primero, de San Fernando.—Vapor Maria, de Algeciras.

DESPACHADOS.

Dia 25.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Laud Isabellita, para Tarifa.

Dia 26.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Falucho Filomena, para Estepona.—Falucho Margarita, para Huelva.—Laud Reina de los Angeles, para Tarifa.—Pairebot Nuestra Señora del Carmen, para Gibraltar.—Falucho San Francisco, para la pesca.

Dia 27.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Falucho Dolores, y San José, para la pesca.

Dia 28.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Laud San Manuel, para Tarifa.

Dia 29.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Laud Trinidad, para Puente Mayorga.

Dia 30.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Laud Reina de los Angeles, para Tarifa.

Dia 31.—Vapor Maria, para Algeciras.—Laud Antofeta, para Gibraltar.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demonstrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 30 de Abril ultimo

CAPITULO 1.^o Ptas.—Cts.

Gastos del Ayuntamiento 85—82

CAPITULO 2.^o

Policia de Seguridad 00—00

CAPITULO 3.^o

Policia urbana y rural 468—17

CAPITULO 4.^o

Instrucción pública 00—00

CAPITULO 5.^o

Beneficencia 170—80

CAPITULO 6.^o

Obras públicas 611 34

CAPITULO 7.^o

Corrección pública 00—00

CAPITULO 9.^o

Cargas 885—86

CAPITULO 11.^o

Imprevistos 00—00

TOTAL 1721—49

Cuenta 2 de Junio de 1894.

v.^o B.^o El Contador

El Alcalde accidental, Rafael Orozco.

Mas.

LEGIRON

los Devocionarios Reina Regente desde 2 pesetas.

Aurelio Rivero.

SE VENDE

Leche pura de cabra, á ocho cuartos en el barrio de los moros.

AVISO.

Se venden tres casas situadas en la calle Soberanía Nacional. Daran razon, Solis, 3

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES dirigida por

D. León Fernández Fernández

Primer Teniente de Infantería,

Profesor de Preparación para el ingreso en las Carreras Militares en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Calle Mayor Baja número 54. Guadalajara

Honorarios muy económicos

Imp: de García de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DR LA

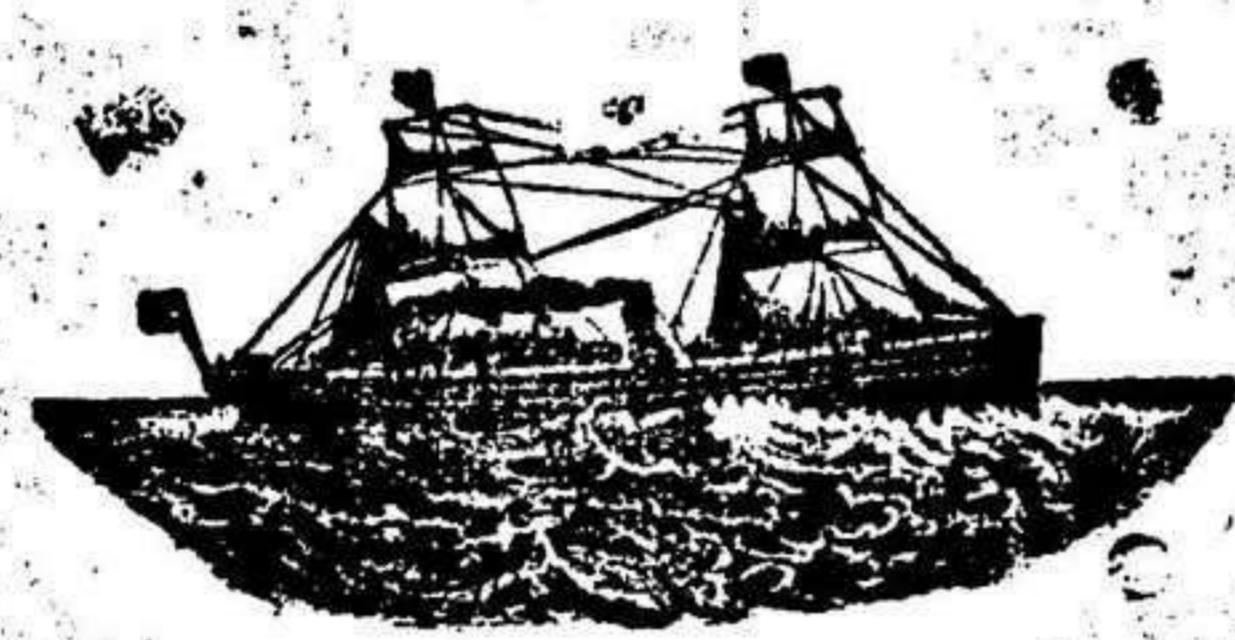
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Safí.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite cargo y pasajeros.

La carga que conduce el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings

En Liverpool. — 1 North John Street.

En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

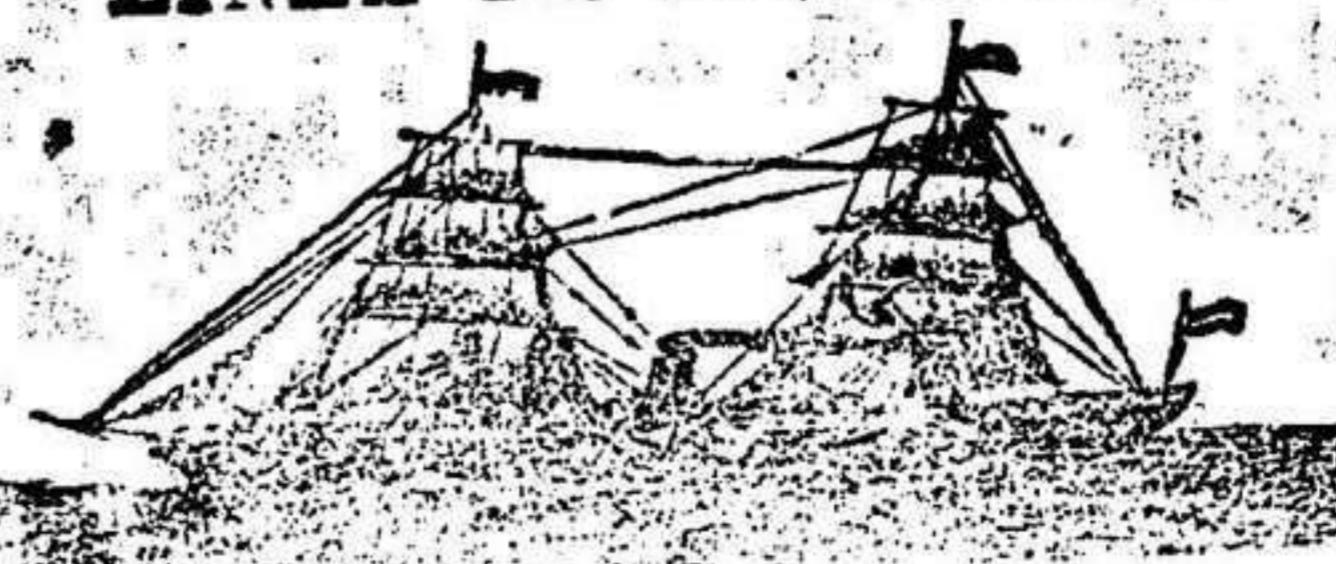
Capital liberado	Ptas. 9.417,550
Fondo para incendios	
» de configuración	79.585,250
» de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	108.544,600
Fondo sobre vides	
Total Ptas.	197.547,400

— Pagado por siniestros: 434.535,350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gómez y su equipo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.

JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

LÍNEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI



**DE
N. PAQUET Y
COMP.**

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, sera desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en e misma una persona que provista de los correspondientes, a recibo, cesando la responsabilidad del buque una vez entregada, y no sera ésta la recompensar alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Concesionario, Pintor & hijo de D. José Vázquez.

PAPEL ARMENIA

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el *papel de Armenia*, de perfume agradableísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etcetera.

Depósito, Cebrián y compañía, Puertaserrisa 18, Barcelona.

Se remiten muestras gratis á quien las pida.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
PROVINCIALES Y EN EL EXTRANJERO.
Para pedidos dirigirse a D. Rafael Romero,
de Jerez de la Frontera, único agente en España.

25 p mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de veinte y seis millos medidos en los almacenes de Ferretería y Plomería de

A. Dotto y C.

Calle Cordoneros.—Gibraltar.

VICTORIA HOTEL

El infrascrito tiene el gusto de participar á sus amigos y al público en general, que desde el 1º de Abril ha tomado el traspaso de dicho Hotel, en el cual se han hecho nuevas alteraciones para mayor comodidad de los señores pasajeros, así como comedor privado, sala, etc., etc., con arreglo á todos los adelantos modernos.

Se sirven almuerzos, comidas, luncheons, etc., etc., a todas horas, tanto en el Local como á domicilio y para gatas campestres.

Servicio esmerado, cocina inglesa y francesa al cargo de un acreditado cocinero.

Bodega de los mas acreditados y conocidos cosecheros.

Se admiten pupilos á precios modicos.

Marcos Pailache.